

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>281900</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>28 SET. 1984</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

9 - MAYO 1985

(14) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	.....
	<b>A47K 13/16</b>	.....

(74) TITULO DE LA INVENCION	.....
<b>"PROTECTOR HIGIENICO PARA INODOROS"</b>	.....

(75) SOLICITANTE (SI)	.....
<b>D. Miguel Noguera Ferrer</b>	.....

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	.....
<b>Barcelona - Balmes, 254</b>	.....

(76) INVENTOR (SI)	

(77) TITULAR (SI)	

(78) REPRESENTANTE	
<b>D. Luis Durán Cuevas</b>	

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un protector higiénico para inodoros, que tiene como finalidad la de evitar posibles contagios en este tipo de dispositivos que son utilizados por un número indeterminado de personas, principalmente en lugares públicos en donde es difícil poder asegurar la correcta limpieza de todas las personas que los utilizan.

10. El protector higiénico que se reivindica consiste en esencia en una fina lámina de papel satinado a la cual se le ha realizado un troquelado de su parte central, que queda unido por su periferia mediante una serie de puntos, teniendo el troquelado central una forma similar a la del orificio superior del inodoro y colocándose el protector para su uso sobre el borde de aquél.

15. Para asegurar una utilización totalmente higiénica del inodoro basta con colocar por encima del borde, un protector como el reivindicado, procediendo a la rotura de las zonas que unen al elemento central troquelado con la periferia, por lo que gracias a la existencia del citado protector el usuario quedará separado, mediante un elemento de un solo uso, del inodoro propiamente dicho, con lo cual se evita cualquier posible contagio, mejorándose las características higiénicas de este tipo de dispositivos.

25. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un protector higiénico para inodoros, según

los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva del protector higiénico reivindicado.

5. Por lo que se refiere a la figura 2 es de ver en ella otra vista, asimismo en perspectiva del citado protector, en el que se ha producido el rasgado parcial del troquelado central, para facilitar la adecuada utilización del protector higiénico.

10. Tal como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el protector higiénico para inodoros reivindicado se halla constituido por una lámina de papel satinado -1- de con formación externa adecuada, cuya parte central -2- se troque la, quedando unida al resto por su periferia simplemente en

15. unos puntos determinados -3-, lo que permite que, realizando un impulso en el sentido de la flecha -4-, se produzca la se paración parcial de la citada zona central -2-, dejando al descubierto el orificio -5-, con lo cual el protector higiénico descrito queda dispuesto para su utilización, evitando

20. el contacto directo del usuario con el inodoro propiamente dicho.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del protector higiénico descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A . -

Se reivindica a los efectos del presente Modelo de Utilidad:

5. 1.- Protector higiénico para inodoros, caracterizado por hallarse constituido por una lámina de papel satinado de poco grosor, apta para disponerse sobre la parte superior de los inodoros, que presenta en su parte central una zona cuyas dimensiones son parecidas a las del orificio central del citado dispositivo, la cual se halla troquelada del resto, al que queda unido simplemente por una serie de puntos regularmente dispuestos en su periferia.

10. 2.- Protector higiénico para inodoros, según la reivindicación 1, caracterizado porque para su utilización basta con colocarlo por encima de la parte superior del inodoro, procediendo a continuación a la separación prácticamente total de la zona central troquelada, para permitir la normal utilización de este tipo de dispositivos.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

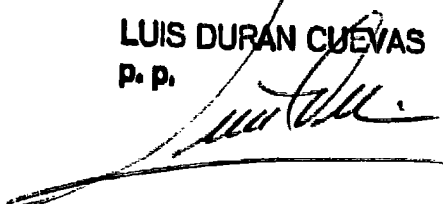
20. 3.- "PROTECTOR HIGIENICO PARA INODOROS".

25. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 28 SET. 1984

P.A. de D. Miguel Noguera Ferrer,

LUIS DURAN CUEVAS  
P. P.



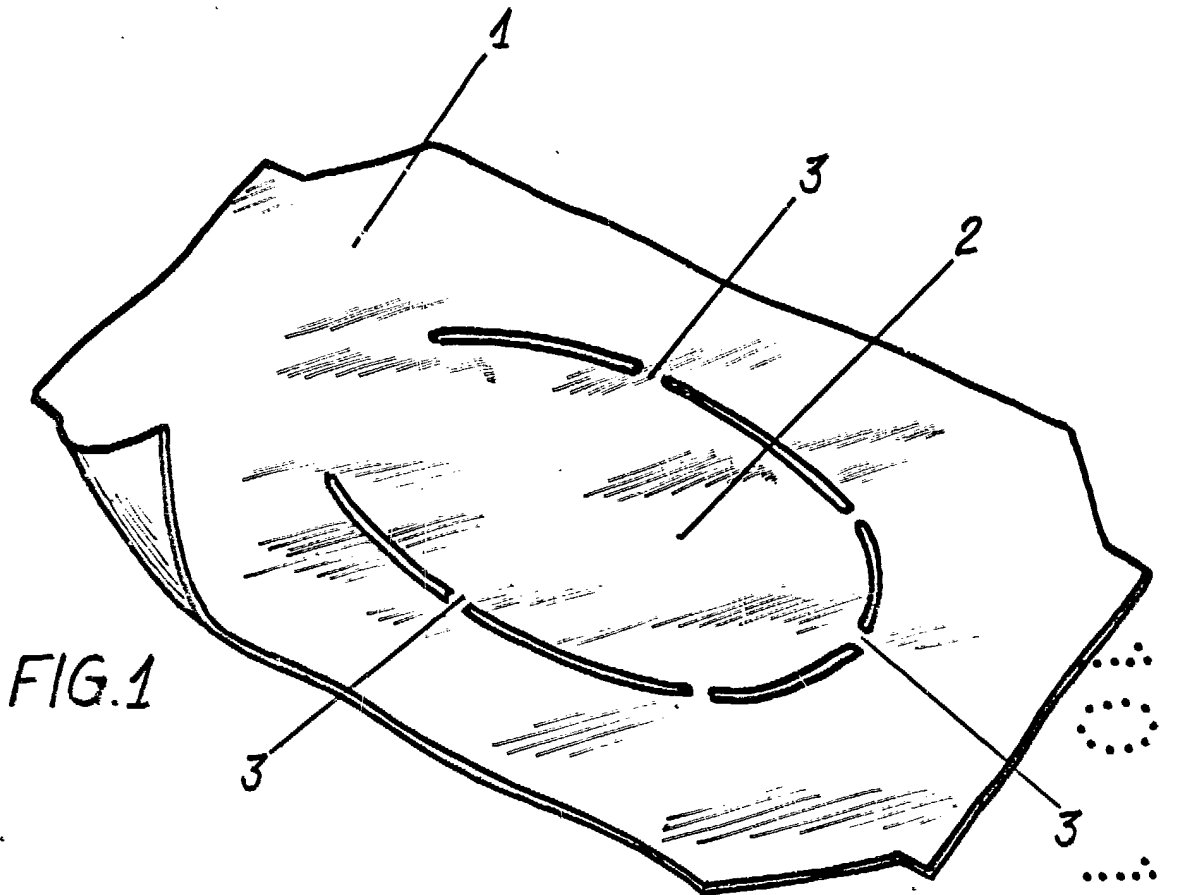


FIG. 1

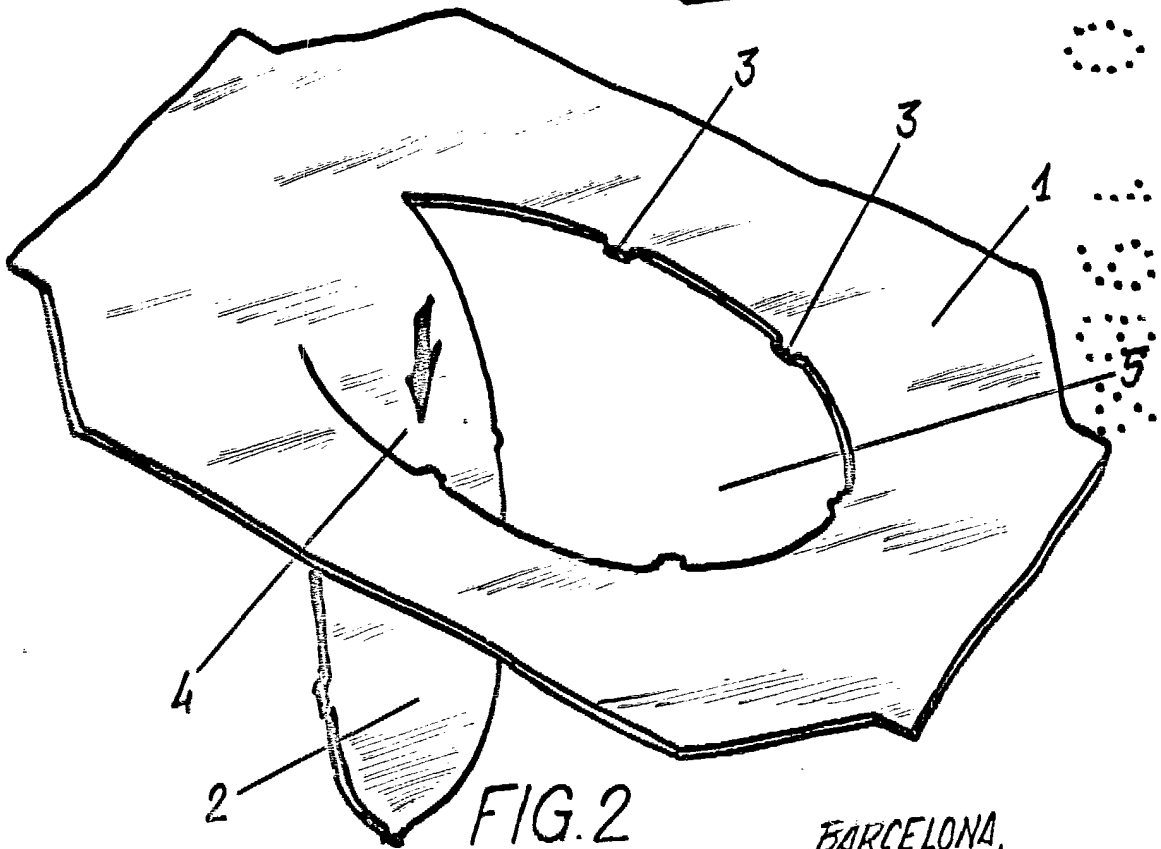


FIG. 2

BARCELONA,  
P.A. 28 SET. 1984

LUIS DURAN CUEVAS  
P. P.